

## Incrementan solicitudes de patente de los mexicanos

### Inauguran 4to Foro Estatal de Propiedad Intelectual

México está bien posicionado en propiedad intelectual. En Latinoamérica, es líder en la materia. En cuestiones administrativas está cerca del nivel de la Oficina Europea de Patentes y en los tiempos de concesión, llega a ser semejante o incluso superior que la oficina japonesa, indicó Angélica Silis Reyes, subdirectora divisional de Servicios de Información Tecnológica del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), quien impartió la conferencia “Vigilancias y alertas de información tecnológica”, dentro del 4to Foro Estatal de Propiedad Intelectual, que organizó la [Coordinación de Vinculación y Servicio Social](#) [1] de la [Universidad de Guadalajara](#) [2] y la Universidad del Valle de Atemajac.

En el foro, realizado en el paraninfo Enrique Díaz de León y en el marco del Día Internacional de la Propiedad Intelectual, señaló que la propiedad intelectual engloba los derechos de autor y la propiedad industrial. Ésta comprende patentes y marcas.

Silis Reyes explicó que la patente es una herramienta de negociación para poder llegar al mercado y vender el producto, ya que demuestra que quien lo oferta es su titular. “Si éste no protege su producto se arriesga a regalar su conocimiento, lo que implica que todos lo podrían utilizar sin pagar”.

Señaló que los mexicanos tienen como reto cambiar esa mentalidad de despreciar lo que producen. Existe la creencia de que no vale la pena registrar un producto sencillo de fabricar o muy simple, lo que es erróneo. Un producto sencillo puede ser sujeto a obtener una patente si reúne las características: ser novedoso, surgido de una actividad inventiva que evidencia el avance tecnológico, y tener aplicación industrial.

Indicó también que las solicitudes de patente de los mexicanos van a la alza. Según el IMPI, de 2013 a 2015 incrementaron 12.63 por ciento. En lo que se refiere a solicitudes de patente por nacionalidad, el IMPI reporta que de 2013 a 2014 las solicitudes de patente por mexicanos ascendieron 2.73 por ciento, es decir, pasaron de mil 211 a mil 244, y de 2014 a 2015 subieron 9.64 por ciento, al ubicarse en ese último año en mil 364.

Cabe destacar que del total de solicitudes de patente, las de mexicanos representaron 7.54 por ciento del universo total en 2015, ya que fueron solicitadas 18 mil 71 por alemanes, estadounidenses, franceses, italianos, japoneses y mexicanos, entre otros.

Silis Reyes dijo que se espera que en próximos años incremente el número de solicitudes de patente por parte de los connacionales, debido a las modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología aprobadas por la Cámara de Diputados a finales de 2014. Antes se consideraba que todo lo generado en una universidad era propiedad de ésta, y no se le permitía al investigador ser accionista, y actualmente sí se puede.

El 4to Foro Estatal de la Propiedad Intelectual fue inaugurado por la doctora María Luisa García Bátiz,

coordinadora de Investigación y Posgrado de la UdeG, en representación del maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 3 de mayo 2016**

**Texto: Martha Eva Loera**

**Fotografía: Gustavo Alfonso**

### **Etiquetas:**

[María Luisa García Bátiz](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/incrementan-solicitudes-de-patente-de-los-mexicanos>

### **Links**

[1] <http://www.cvss.udg.mx/>

[2] <http://www.udg.mx/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/maria-luisa-garcia-batiz>